

FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.ICAV

ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PROCEDENTES DE AUTOCARTERA  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, celebrada el pasado día 8 de mayo 2014, pondrá en ejecución la entrega de acciones de la misma, totalmente liberadas, existentes en autocartera, con carácter exclusivo a los accionistas de la Compañía, con arreglo a las condiciones siguientes:

Los accionistas de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV que lo sean con fecha **13 de diciembre** de 2014 recibirán, a través de las Entidades Depositarias de los títulos, **UNA** acción de la Compañía, totalmente liberada y libre de gastos, por cada **VEINTE** acciones de que sean propietarios en indicada fecha.

El periodo de solicitud de entrega de las expresadas acciones finalizará el día 20 de diciembre próximo y se canalizará a través de BNP PARIBAS SECURITIE SERVICES, Sucursal en España, Ribera del Loira, 28 - 28042 MADRID.

El presente comunicado se hace público con la antelación suficiente, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de VEINTE, antes de la fecha de formalización de la oferta, el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado las acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes. Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Madrid, 7 de Noviembre 2014  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

